



## COMUNICADO DE FAM

La República y la Democracia se construyen desde el respeto institucional.

La independencia judicial y las autonomías provinciales son bases del sistema de gobierno que adoptó nuestra Nación desde 1853, por ello desde la Federación de la Magistratura acompañamos a los magistrados y funcionarios que viven con preocupación que frente a posiciones coyunturales algunos sectores pretendan la intervención al Poder Judicial de la Provincia de Santa Cruz.

En democracia los conflictos se resuelven en forma pacífica y con el debido respeto a las decisiones judiciales, las que eventualmente pueden incluso ser revisadas a través del recurso extraordinario federal, pero nunca desconocidas.

Las vías de hecho y las amenazas de intervención no son herramientas adecuadas para construir la paz social ni el bienestar de la ciudadanía.

Bregamos para que el diálogo responsable y maduro de los poderes constitucionales, llevado con el debido respeto a la independencia que les corresponde, y los mecanismos de control de legalidad y constitucionalidad de las decisiones sean el camino para la solución de la problemática que atraviesa la Provincia de Santa Cruz.

Restringir la autonomía provincial a través de la intervención de uno de sus poderes es una herramienta política a la que ya no se recurre en el respeto democrático actual. La experiencia ha demostrado que mejores resultados se encuentran desde el respeto a la ley y el regular desarrollo de las instituciones.

Intervenir el Poder Judicial o desfinanciar el servicio de justicia solo afecta al pueblo de la provincia. Son los vulnerables los que necesitan de su actividad y a ellos perjudican los recortes y la falta de independencia que implica una justicia puesta en comisión.

Ratificamos nuestro acompañamiento a la AMFJ de la Provincia de Santa Cruz y confiamos en que desde la reflexión y el diálogo puede superarse la actual situación que se vive en la provincia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de octubre de 2025.

  
CHRISTIAN J. FABIO  
Secretario General  
Federación Argentina de la Magistratura  
y la Función Judicial

  
MARCELA RUIZ  
Presidenta  
Federación Argentina de la Magistratura  
y la Función Judicial